

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

**37** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2013, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la declaración de desierto del contrato de “Servicio de transporte para las actividades y competiciones Madrid Comunidad Olímpica, campeonatos escolares de los Institutos de Educación Secundaria, deporte infantil, campeonatos de España de selecciones autonómicas en edad escolar y otras actividades deportivas”.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Educación, Juventud y Deporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: C-087/001-13 AT-00149.3/2012.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de transporte para las actividades y competiciones Madrid Comunidad Olímpica, campeonatos escolares de los Institutos de Educación Secundaria, deporte infantil, campeonatos de España de selecciones autonómicas en edad escolar y otras actividades deportivas.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV: 60130000-8.
  - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 12 de enero de 2013.
    - “Boletín Oficial del Estado” de 21 de enero de 2013.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 8 de enero de 2013.
    - “Perfil del contratante” de 8 de enero de 2013.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 220.186,50 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 220.186,50 euros.
  - IVA: 22.018,65 euros.
  - Importe total: 242.205,15 euros.
6. Formalización: Declarada desierta por renuncia a la adjudicación del contrato por parte del licitador propuesto como adjudicatario y no haber más ofertas presentadas en el citado expediente.

Madrid, a 11 de marzo de 2013.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.  
(03/9.391/13)

